

INSCRIPCION

NUM. 11

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.
Benjamin Herrera

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Exento

El joven Herrera Benjamin, que es originario de Querétaro, de 16 años de edad y depende del Sr. Ing^o D. Adolfo de la Seta, que habita la casa núm. 10 de la calle Baja de la Cruz, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedras del Décimo semestre.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 28 de Junio de 1894 de 1905

El Secretario

INSCRIPCION

NUM. 12

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.
Ramón García

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Exento

El joven García Ramón, que es originario de Querétaro, de 23 años de edad y depende de sí mismo, que habita la casa núm. 10 de la calle de Morales, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedras de Francés del cuarto semestre e Inglés del octavo.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, Junio 28 de 1905 de 1894

El Secretario

INSCRIPCION

NUM. 18

Me sujeto a las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.
Edmundo Bárcena
Firma de la persona de quien depende el alumno.
Tomás D. Bárcena

El joven Bárcena Edmundo, que es originario de Tlaxcalilte, Hgo., de 17 años de edad y depende del Sr. su padre Don Tomás D. Bárcena, que habita la casa núm. 4 de la calle de Guimilla, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedras del tercer semestre.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.
Querétaro Arteaga, 30 de Junio de 1905.

El Secretario,
Luis A. Olvera

INSCRIPCION

NUM. 19

Me sujeto a las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.
Edmundo Bárcena
Firma de la persona de quien depende el alumno.
Rosendo Pérez
Luis A. Olvera

El joven Pérez Rosendo, que es originario de Huixtli, Gto., de 20 años de edad y depende del Sr. Manuel S. Olvera, que habita la casa núm. 23 de la calle de las Pintas, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedras de Tened y Aritm. Mex. del 2º semestre, Inglés del 10º y Caligrafía Comercial y Escritura en Máquina.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.
Querétaro Arteaga, 6 de Julio del 1905

El Secretario,
Luis A. Olvera

Conte

INSCRIPCION

NUM. 15

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.

Ignacio Figuerera

Firma de la persona de quien depende el alumno.

J. de Figuerera

El joven Figuerera Ignacio L.,
que es originario de Querétaro,
de 15 años de edad y depende del Sr. su padre,
Prof. D. Ignacio Figuerera, que habita la casa
núm. 17 de la Pajada de Guadalupe,
ha sido inscrito con esta fecha para cursar las cá-
tedras del octavo semestre.

en calidad de estudiante para la carrera de
_____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 30 de junio de ~~1905~~ 1905.

El Secretario,

Enj. A. Olvera

INSCRIPCION

NUM. 16

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Firma del alumno.

Enrique Figuerera

Firma de la persona de quien depende el alumno.

J. de Figuerera

El joven Figuerera Enrique,
que es originario de Querétaro,
de 15 años de edad y depende del Sr. su padre,
Prof. D. Ignacio Figuerera, que habita la casa
núm. 17 de la Pajada de Guadalupe,
ha sido inscrito con esta fecha para cursar la cá-
tedra de Taguigrafía.

en calidad de estudiante para la carrera de
_____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 30 de junio de 1905.

El Secretario,

Enj. A. Olvera

INSCRIPCION

NUM. 17

Ricardo de la Isla

Firma del alumno.
Me sujeto á las prescripciones exigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

A. Olvera

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Exento.

El joven Ricardo de la Isla, que es originario de Querétaro, Gro., de 16 años de edad y depende del Sr. su padre, Ing. D. Adolfo de la Isla, que habita la casa núm. 12 de la Cruz Baja, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedra del octavo semestre.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 30 de junio del 905. de 1894

El Secretario,
Enj. A. Olvera

INSCRIPCION

NUM. 18

Agustín de la Isla

Firma del alumno.
Me sujeto á las prescripciones exigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

A. Olvera

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Exento.

El joven Agustín de la Isla, que es originario de Querétaro, Gro., de 17 años de edad y depende del Sr. su padre, Ing. D. Adolfo Isla, que habita la casa núm. 12 de la calle Baja de la Cruz, ha sido inscrita con esta fecha para cursar las cátedras del sexto semestre.

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 30 de junio del 905. de 1894

El Secretario,
Enj. A. Olvera

INSCRIPCION

NUM. 19

Firma del alumno.

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Exento.

El joven Villasana José Villa Luis, que es originario de Querétaro, Qro., de 16 años de edad y depende del Sr. Profesor D. José A. Servien, que habita la casa núm. de en la Admon. del Hospital Civil, ha sido inscrito con esta fecha para cursar las cátedras de Inglés del octavo semestre y Caligrafía Comercial y Escritura en Máquina

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 1.º de Julio de 1905 de 189

El Secretario

INSCRIPCION

NUM. 20

Firma del alumno.

Firma de la persona de quien depende el alumno.

Me sujeto á las prescripciones vigentes en el Colegio Civil, para lo cual firmo el presente con el interesado.

Exento.

El joven Licilia Luis, que es originario de San Juan del Río, Qro., de 15 años de edad y depende del Sr. su padre, Prof. D. Manuel Licilia, que habita la casa núm. 5 de la calle de Capuchinas, ha sido inscrito con esta fecha para cursar las cátedras de Caligr. Comerc. y Escritura en Máquina, Inglés del octavo semestre y Fines y Aritm. Merc. del primero segundo

en calidad de estudiante para la carrera de _____ en este Colegio.

Querétaro Arteaga, 1.º de Julio de 1905 de 189

El Secretario